

ACTA N° 044
(MAYO 31 de 2024)

En Sahagún a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del año 2024, siendo las ocho y cuarenta y cinco (08:45)A.M. se dio inicio a la sesión correspondiente a la fecha indicada, citación hecha por el señor Presidente, quien le ordena al Secretario dar inicio a la sesión, éste procede a realizar el llamado a lista contestando presente quince (15) de los quince (15) Honorables Concejales del Municipio de Sahagún, son ellos: (1) BULA MONTALVO KETTY ESTHER (02) CASTILLO MACEA HERNAN DARIO (03) CORDOBA RAMOS JORGE ISAAC (04) FLOREZ PASTRANA JAVIER SANTIAGO (05) HERAZO ORTEGA ASTERIO ANDRES (06) HERRERA BULA ALEXANDER JAVIER (07) JURIS MERCADO ISMAEL ANTONIO (08) MARTINEZ IZURIETA DANIELA ANDREA (09) MENDOZA JARABA JOSE ALEJANDRO (10) PACHECO RIVERA MAYERLIN (11) PACHECO TERAN FRANCISCO RAMON (12) PEREZ DIAZ LAURA VANESSA (13) POSADA NARVAEZ DIDIER ALFONSO (14) RAMOS TEJADA LUIS ENRIQUE (15) RESTAN VERGARA VICTOR ALFONSO

El secretario constata que hay quórum suficiente para sesionar.

El presidente ordena al secretario leer el orden del día para someterlo a consideración, el cual es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

4. Escogencia de Comisión Accidental para conciliación del proyecto de acuerdo " **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 -2027. " ES CON SERVICIO** " con el señor Alcalde Municipal

5. Segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo " **POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA REALIZAR EL CAMBIO DE DESTINACION ESPECIFICA, DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN, INSTITUCION EDUCATIVA EL CRUCERO - SEDE COROCITA MUNICIPAL; IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 148-65306 Y CEDULA CATASTRAL 236600002000000270109000000000 A DESTINACION INSTITUCIONAL -SALON COMUNAL".**

6. Propositiones y varios.

7. Clausura.

DESARROLLO.

1. El secretario pasó a lista y verificó el quórum.
2. Leído el orden del día, el señor Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria, siendo aprobado por quince (15) votos positivos de los H.C.

3. Se procedió a dar lectura al acta N° 043 de mayo 30 de 2024, luego el presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria para su respectiva aprobación, siendo aprobada por quince (15) votos positivos de los H.C.

4. Toma la palabra el señor presidente de la corporación y escoge a los siguientes H, C JORGE ISAAC CORDOBA RAMOS, MAYERLIN RIVERA PACHECO, FRANCISCO RAMON PACHECO, para conformar la comisión accidental que estarán en la conciliación del proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 -2027. "ES CON SERVICIO "** con el señor Alcalde Municipal.

5. Toma la palabra el señor Presidente de la corporación y cede la misma al H.C **HERNAN CASTILLO MACEA**, para que comience el segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA REALIZAR EL CAMBIO DE DESTINACION ESPECIFICA, DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN, INSTITUCION EDUCATIVA EL CRUCERO - SEDE COROCITA MUNICIPAL; IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 148-65306 Y CEDULA CATASTRAL 236600002000000270109000000000 A DESTINACION INSTITUCIONAL -SALON COMUNAL "**.

Quien da lectura del Acta y la ponencia de Comisión, manifestando que este proyecto fue aprobado en la Comisión respectiva, por eso hoy pide a esta plenaria dar su voto positivo al mismo, ya que este se ajusta a los preceptos constitucionales y legales vigentes; , y a través de él se contribuye al desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y el progreso de los mismos.

Acto seguido el señor presidente anuncia que están abiertas las discusiones para el proyecto de Acuerdo de la referencia.

Seguidamente solicita la palabra el H.C LUIS ENRIQUE RAMOS TEJADA, quien propone que la votación de este proyecto se haga en forma de voto nominal.

Acto seguido toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de la plenaria la propuesta hecha por el H.C LUIS ENRIQUE RAMOS TEJADA, y ordena al señor secretario pasar a lista para su respectiva votación y aprobación siendo aprobada por 15 votos positivos de los H.C.

El presidente solicita al secretario que pase lista de los H.C. para la votación del proyecto en mención por voto Nominal, siendo Aprobado por quince (15) Votos positivos de los H.C, el señor presidente anuncia que ha sido APROBADO en segundo debate en plenaria el proyecto de acuerdo de la referencia y queda para sanción del Señor alcalde.

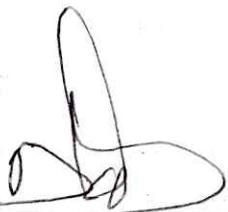
5. Propositiones y varios.

El señor presidente manifiesta, estamos en el punto de proposiciones y varios, si algún H.C, desea intervenir.

No hubo intervención por parte de los H, C, el señor presidente solicita un receso de 15 minutos y se retoma la sesión para la clausura.

NO habiendo más que tratar, el presidente da por terminada la sesión siendo las 08:40 A.M.

Para mayor constancia se firma la presente acta a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2024.



ALEXANDER JAVIER HERRERA BULA
Presidente



PEDRO EMIRO BASILIO B.
Secretario.